

EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL.

DIRECTOR, D. JOSÉ SAGASTA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Pesetas Cu.
MADRID	1 50
Tres meses	5 00
Seis meses	10 00
Un año	20 00
Tres meses	12 00
EXTRANJERO Y ANTILLAS	15 00
FILIPINAS	15 00
Abonos, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	

25 ejemplares 75 cénts.

No hay síntomas.

Los periódicos de oposición se afanan por demostrar que el Ministerio está divorciado de la mayoría, y se apodera de los más insignificantes detalles para ver en ellos síntomas más o menos graves de una crisis inminente.

Un día es la frialdad de la mayoría, otro la actitud de *La Correspondencia*, ya son diferencias con el Sr. Camacho, ya con el Sr. González; ayer las reuniones de diputados, hoy la votación de las secciones; en todo busca pretextos la prensa opositora para encontrar señales que anuncien una próxima modificación ministerial.

La votación verificada ayer para el nombramiento de las comisiones es el mejor motivo que han encontrado hasta ahora, pues proclaman muy ufanos que el Gobierno ha sido derrotado, y que la dimisión de algunos ministros tiene que ser inevitable. Nada, sin embargo, menos cierto. Ni las modificaciones que ciertas candidaturas hayan sufrido en las secciones, ni la votación de tal o cual persona conocida de la mayoría, señalan diferencia alguna con el Gobierno ni desaire hacia tales o chales ministros.

—No han resultado elegidos en la mayoría de las comisiones diputados ministeriales? Pues la circunstancia de que éstos sean más amigos de este ó del otro consejero responsable, no tiene la significación que quieren darle los periódicos de oposición; antes por el contrario, representa el interés que los representantes del país se toman en que los encargados de estudiar las reformas y leyes propuestas sean los que más condiciones reúnan y más probada tengan su imparcialidad.

Por otra parte, ningún ministro puede hacer cuestión de Gabinete la elección de un determinado individuo de la mayoría, pues lo esencial es que en las secciones como en la Cámara triunfe el criterio político de la mayoría, que representa y defiende el Gobierno.

La última votación de las secciones no es, pues, un síntoma ni más ni menos grave que los otros ya rebuscados por la oposición.

Grande puede ser el empeño de los que desean la crisis en ver en todas partes esos síntomas; pero á este propósito le recordaremos el cuento de aquel médico, que pulsando á un cliente le aseguraba que había cometido un grave exceso, y como el paciente protestase de su inocencia y honrada vida, le contestó el Galeno enfurecido: «Si querrá saber Vd. más que el médico!»

Intereses materiales.

Las máquinas en la agricultura.

Sensible es que el hombre estudioso se afane y desvile en inventar nuevos instrumentos que, disminuyendo el esfuerzo material, produzcan una cantidad de fuerza considerable en virtud de su mecanismo, si tan útil invento, ese parte de su fecunda inteligencia ha de ser despreciado por la ignorancia, y aun odiado bajo fútiles pretestos.

Hace apenas medio siglo empezaron á aplicar las reglas de la dinámica al trabajo material del cultivo de campos, modificando más ó menos felizmente el mecanismo de los aperos de labranza. El antiguo arado de una sola reja montado de la manera más primitiva, fué reformado con la sustitución de esa reja pesada y insuficiente por otra hueca, abierta á los dos lados y formando pañal, que removía la tierra á derecha e izquierda del surco, levantando el cesped que se aglomera en los terrenos de labor durante el año de descanso. Los resultados que el ensayo prodigio fueron más que suficientes á dar carta de naturaleza al invento entre los agricultores: mas estos, firmes en la rutina que de sus mayores aprendieron, encastillados en la absurda teoría de que los adelantos modernos no responden al fin que sus inventores se proponen puesto que con ellos y sin ellos hay años malos y años de buena cosecha, renunciaron á emplear el nuevo arado, y siguieron labrando como era su costumbre.

Los reformadores no desmayaron en su generosa tarea e idearon nuevas modificaciones con el arado de doble reja, el de pala móvil y otros muchos en los que, sobre no necesitar el labrador de un par de caballerías para el arrastre, existe la ventaja de que se labra mucho más en menos tiempo, y mejor que con los aperos ordinarios.

El labrador presentó los experimentos que en varios terrenos se practicaron con las nuevas máquinas; se persuadió de que producían excelentes resultados... y no adoptó el invento. ¿Por qué? Porque en su falta de instrucción es siempre refractario á todo lo moderno, sin parar mientes en la ventaja que puede reportarle.

Pues bien; si con nosotros meditasen acerca de esto, si estudiásemos cualquier caso práctico, considerando desapasionadamente y haciéndose sordos á esa sistemática oposición, tal vez consiguieran distinguir la luz de la verdad y saldrían de ese marasmo que les domina. Pongamos, pues, este caso práctico.

Supongamos que un labrador de mediana fortuna

	Pesetas Cu.
MADRID	1 50
Tres meses	5 00
Seis meses	10 00
Un año	20 00
Tres meses	12 00
EXTRANJERO Y ANTILLAS	15 00
FILIPINAS	15 00
Abonos, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	

ANÓ II.

MADRID

Tres meses

Seis meses

Un año

Tres meses

EXTRANJERO Y ANTILLAS

FILIPINAS

Abonos, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

25 ejemplares 75 cénts.

Viernes 24 de Marzo de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

EN MADRID. En la Administración de *EL DEBATE*, Hortaleza, num. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.

EN PROVINCIAS. En caso de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Minuto ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

Núm. 182.

Número suelto 5 cénts.

MADRID.

En otro lugar añade *La Fé*:

«La rectificación del Sr. Romero Robledo ha recibido muchos aplausos de la minoría conservadora y aprobación de las tribunas.

A la hora en que nos retiramos de la tribuna se esperaba con impaciencia el discurso del señor conde de Xiquena, el cual se encontraba bajo el peso de las graves acusaciones que le dirigiera el exministro conservador.»

Si se hubiera esperado un poquito el colega carlo-mestizo, hubiera visto cómo contestaba el señor conde de Xiquena á los ataques de los conservadores, y cómo fué preciso que interviniere el Sr. Canovas para enderezar los entuertos del gran húsar.

Extranjero.

La política de M. Gladstone.

La discusion sobre la reforma de los reglamentos de la Cámara y sobre las doce nuevas reglas, de las cuales la más importante autoriza la clausura por mayoría pura y simple, despertó gran interés en el Reino-Unido.

Lord Hartington ha hecho cuestión de Gabinete la adopción de la regla referente á la clausura. Es sabido que en la última reunión de los conservadores en Carlton-Club se decidió que el partido votase la enmienda de Mr. Marriott, diputado radical por Brighton, que niega en absoluto á la mayoría, cualquiera que sea su número, el derecho de pronunciar la clausura.

Pero el partido conservador unido á los irlandeses no formará mayoría contra la proposición, sino en caso de unirse á ellos un buen número de liberales, lo cual no es de suponer, pues planteada la cuestión de Gabinete, esta actitud sería una defeción.

Es, pues, probable, que la votación decisiva no afecte al principio de la clausura sino á la cifra ó proporción de sufragios necesarios para que se declare. El Gobierno propone la mayoría simple. Los despachos no dicen si lord Hartington ha hecho cuestión de Gabinete únicamente de la adopción del principio de la clausura ó al mismo tiempo también del número de sufragios necesarios para que sea declarada.

En Londres no hay dudas acerca del triunfo del Ministerio, pero muchos de los sufragios que obtenga serán otorgados más por obligación que por voluntad.

Los ingleses estaban orgullosos por la libertad ilimitada de discusión de que gozaban entre ellos las minorías.

En la Cámara de los Comunes, «la madre de todos los Parlamentos libres», la discusión no se cerraba jamás por autoridad. Se terminaba tan sólo por consecuencia de un acto de deferencia al sentimiento, evidente de la Cámara, interpretado en caso necesario por el jefe oficial de la oposición.

Será una verdadera abdicación por parte de la Cámara el pasar de la clausura voluntaria y aceptada por deferencia, á la clausura impuesta por voto de la mayoría. Pero la disciplina parlamentaria se ha debilitado desde que los dos partidos principales se han subdividido en grupos. Además, la práctica de la obstrucción introducida por los irlandeses paraliza la vida parlamentaria y hace imposible la expedición de los negocios en la Cámara.

Por eso Mr. Gladstone ha declarado que no podía gobernar sin la clausura, y lord Hartington añadió ayer que en caso de negativa de la Cámara el Gabinete se retiraría.

De todas suertes la cuestión es muy grave, pues una vez que la mayoría tenga derecho á cerrar cuando bien le parezca una discusión, por mayoría de un solo voto, la antigua libertad de las oposiciones en el Parlamento inglés habrá desaparecido.

El *Times* que se ha opuesto tenazmente á la iniciativa de la clausura, aconseja á los diputados que no sufran presión y voten con independencia; les asegura además que M. Gladstone no se retirará porque se restrinja un tanto la medida que reclama.

El *Daily News*, aun en caso de derrota del Gabinete, aconseja á los ministros que no presenten la dimisión inmediata. Valdría más, según este periódico, apresurar la votación de las leyes electorales que el partido liberal reclama, que rebajarían la cifra del censo en los condados y repartirían más equitativamente la representación nacional por medio de una nueva distribución de los cargos de representantes. Los debates sobre estas importantes cuestiones ocuparían tal vez dos sesiones; pero sólo después de resueltas podría el Ministerio disolver la Cámara.

Según el *Daily Telegraph*, Mr. Gladstone no obtendrá la votación de la clausura sino explotando la púgilanimidad y el miedo de la mayoría.

Telegramas.

Londres 23.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28 0/0.

Paris 23.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100 83,05.—Id. 5 por 100, 117,95.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 0/0.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 505,00.—Consolidados ingleses, 101 5/16.

Ultima hora.—3 por 100 exterior, 28 1/16.—Idem interior, 26 13/16.—Deuda amortizable exterior, 45 1/8.—Obligaciones de Cuba, 505.

San Petersburgo 23.—Los emperadores de Rusia han dirigido un telegrama al de Alemania felicitándole.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

EN MADRID. En la Administración de *EL DEBATE*, Hortaleza, num. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.

EN PROVINCIAS. En caso de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Minuto ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

REDACTOR EN JEFE, D. MIGUEL DE TORO.

Asistente, D. JOSÉ SAGASTA.

Redactor de *Extranjero*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Política*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Extranjeras*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Económicas*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Municipales*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Políticas*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Sociales*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Militares*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Fiscales*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Judiciales*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Científicas*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Literarias*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Artísticas*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Históricas*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Geográficas*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Políticas*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Económicas*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Municipales*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Políticas*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Fiscales*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Judiciales*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Científicas*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Literarias*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Artísticas*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Históricas*, D. JOSÉ MARÍA DE LA FUENTE.

Redactor de *Relaciones Geográficas*, D. JOSÉ MARÍ

anual de la nueva deuda que ha de emitirse represente el 1,75 por 100 y 3,50 por 100 respectivamente del capital de la consolidada al 3 por 100 interior y obligaciones del Estado por ferrocarriles, que los acreedores entregarán en su equivalencia, ó sea dándoles un capital de 43,75 del 4 por 100 por 100 de la consolidada al 3 por 100, y de 87,50 del 4 por 100 por 100 de obligaciones por ferrocarriles.

Art. 3.^o La nueva deuda devengará el interés anual de 4 por 100, á partir del 1.^o de Julio de 1883, y con el fin de que la emisión y canje puedan hacerse desde luego, los nuevos títulos llevarán unidos tres cupones semestrales vencidos en 1.^o de Julio de 1882 y 1.^o de Enero y 1.^o de Julio de 1883, arreglados al interés actual de 1,25 por 100 por la consolidada al 3 por 100, y 2,50 por las obligaciones por ferrocarriles, y los sucesivos trimestrales representativos del interés determinado en el artículo 1.^o

Art. 4.^o El servicio de pago de intereses de la deuda perpetua al 4 por 100 estará á cargo del Banco de España, cuyo establecimiento retendrá oportunamente la recaudación de las contribuciones directas la cantidad necesaria para esta obligación, en la misma forma determinada respecto á la deuda amortizable al 4 por 100 por la ley de 9 de Diciembre del año anterior.

Art. 5.^o La quinta parte al menos de los sobrantes que puedan ofrecer los presupuestos sucesivos á partir del correspondiente de 1883/84, se invertirá necesariamente en amortizar deuda del 4 por 100, después que sean aquellos liquidados.

Art. 6.^o Se concede un plazo de cuatro meses, á contar desde el día de la promulgación de esta ley, para que los tenedores de la deuda consolidada al 3 por 100 exterior que lo deseen puedan solicitar la conversión de sus títulos por otros de la nueva deuda perpetua al 4 por 100, con arreglo á las mismas condiciones determinadas en esta ley para la deuda interior, y además las siguientes:

1.^o La nueva deuda al 4 por 100 que se emita conservará el carácter de exterior, y sus intereses serán pagaderos en Londres y París por semestres ó trimestres vencidos, según se convenga con los interesados.

2.^o Se admitirá por el Estado el capital expresa en los títulos actuales á los tenedores ingleses en libras esterlinas y á los demás en francos, con lo cual se les concede el beneficio representado por los cambios de 51 dineros sterlinas y 5,40 francos por peso fuerte. Este capital se convertirá en el de la nueva deuda al 4 por 100 al tipo de 43,75 por 100 en las mismas monedas extranjeras, y se establecerá su equivalencia en pesetas al cambio par, ó sea pesetas 25,20 por libra esterlina y peseta por franco respectivamente.

3.^o Los títulos y sus cupones de la nueva deuda al 4 por 100 exterior llevarán expresado su valor en pesetas, libras y francos al cambio par antes dicho.

Art. 7.^o Todos los tenedores de las deudas que han de convertirse con arreglo á las disposiciones de esta ley, suscribirán en la factura ó documento de presentación de sus actuales títulos una declaración en la cual renuncien solemnemente á toda otra reclamación ulterior y se den por satisfechos de todos sus derechos con los títulos de la nueva deuda al 4 por 100 que se les entreguen en equivalencia de aquello en la cuantía determinada por esta ley.

Art. 8.^o Se autoriza la ampliación de la emisión de la deuda al 4 por 100 interior en la cantidad necesaria para producir el valor efectivo que representen el costo de la confección de los nuevos títulos, comisiones y demás gastos de la emisión.

Art. 9.^o El ministro de Hacienda dispondrá lo conveniente para la ejecución de lo dispuesto por la presente ley.

Madrid 20 de Marzo de 1882.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.

Noticias.

En la última sesión que ha celebrado la Academia de San Fernando se ha acordado patrociniar el pensamiento iniciado por los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, de celebrar el próximo centenario de la muerte del gran pintor sevillano Bartolomé Esteban Murillo.

Con el expresado objeto se nombró una comisión, la cual ha decidido celebrar los festejos siguientes:

1.^o Acto religioso costeado por la Academia en San Isidro.

2.^o Desfile de los alumnos e individuos que gusten del Círculo de Bellas Artes por delante de la estatua de Murillo (Plaza del Botánico), al pie de la cual depositarán coronas, palmas, etc., etc., arrojándose desde el balcón central de la fachada Sur del Museo flores y versos alusivos, por las señoritas y señoritas que se dedican al arte de Murillo, que serán previamente invitadas.

3.^o Velada artístico-literaria musical, con el concurso del Conservatorio, en el salón del mismo.

4.^o Iluminación y colgaduras en los edificios destinados al cultivo del arte.

Parce ser que la Academia cuenta ya con el apoyo y protección de casi todas las corporaciones y autoridades.

El proyecto de ley organizando el cuerpo de comunicaciones consta de los artículos siguientes:

1.^o Las vacantes que ocurren en las diferentes categorías de la sección de correos, hasta tanto que haya dentro de la misma empleados hábiles para ocuparlas con arreglo á la presente ley, se cubrirán conforme á las disposiciones vigentes hasta el día.

2.^o Se procederá desde luego a una convocatoria para ingreso en el cuerpo de comunicaciones por las clases de oficiales quintos y aspirantes segundos.

Todo cambio de estación trae inevitablemente consigo la necesidad de una reforma en la toilette femenina; por eso, cada año, el adventimiento de la primavera, del invierno ó del otoño hace surgir en el seno de la generalidad de las familias problemas más intrincados que muchos de los que se plantean en las asambleas de los economistas. En circunstancias semejantes es cuando mejor se evidencia la necesidad de acudir á publicaciones e peculiares, que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tienen por objeto proporcionar á sus suscriptoras, cualquiera que sea la clase de la sociedad á que pertenezcan, los mejores elementos conocidos para vestir al gusto del día, y al propio tiempo con el menor gravamen posible para el presupuesto doméstico.

Como prueba de la utilidad práctica de este periódico, citaremos su último número, correspondiente al 22 del actual, que contiene gran variedad de modelos, desde el sencillo traje de lana, accesible á todo el mundo, hasta la aristocrática amazona. Nuestras lectoras han de agradecerlo seguramente las recomendamos que la administración de *La Moda Elegante*

Ilustrada (Carretas, 12, principal, Madrid) envía gratis un número de muestra, acompañado del prospecto, á cuantas señoras desean conocer las condiciones de la publicación antes de suscribirse.

Mañana á las dos de la tarde se celebrará en el Teatro de la Alhambra el anunciado meeting libre-cambista.

En la madrugada de ayer ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado un sujeto como presunto autor del asesinato cometido el lunes último en la calle de San Hermenegildo.

El detenido se llama José Fontala y López.

En la mañana de ayer ha sido detenido un sujeto como presunto autor del robo cometido en la casa n.º 15 del paseo de Arenys.

Ha sido elegido académico de la Española nuestro querido amigo D. Alejandro Pidal y Mon.

A 10,000 duros asciende el importe de las carpetas falsas del empréstito municipal, que hace unos días fueron presentadas al cobro.

Parce ser que el primer proyecto que presentará á las Cortes el señor ministro de Gracia y Justicia es el de Código civil.

Ha fallecido la distinguida y virtuosa señora doña Teresa Soto, esposa del contador de navío, jefe que fué de la secretaría del ministerio de Marina, nuestro amigo D. Nazario del Pazo.

Damos el pésame á su desconsolada familia, y le deseamos la resignación bastante á sobrellevar tan sensible pérdida.

Desde 1.^o de Abril han acordado los comerciantes de vidrio de esta corte vender sus mercancías rigiéndose por la medida centímetrica en lugar de la de pulgadas francesas que han venido usando.

Ayer se celebró en Fomento la subasta de las obras para el nuevo edificio destinado para escuela de artes y oficios habiendo sido adjudicado al señor Llopis.

De las últimas oposiciones á las plazas de vistazos de aduanas han quedado vacantes algunas que se proveerán en el próximo concurso.

Con motivo del cumpleaños del emperador Guillermo de Alemania, reunieronse anoche algunos distinguidos representantes de aquel país en la fundación Peninsular. El puesto de presidencia lo ocupó nuestro simpático amigo Sr. de Riesch (D. Carlos), quien con su acostumbrada elocuencia pronunció un bellísimo discurso, terminando en un brindis á la salud del augusto monarca, al cual correspondieron con entusiasmo sus compatriotas presentes.

Por la inserción de un soneto ha sido denunciado nuestro apreciable colega *El Albacetense*.

Dicen los periódicos de Granada que el delegado de Hacienda se halla enfermo de algún cuidado, creyéndose que la indisposición de dicho funcionario es debida á su incansable celo y actividad.

Deseamos la mejoría del Sr. Martínez Hubert.

Ayer, entre cinco y seis de la tarde, se suicidó en la Pradera del Corregidor un hombre decentemente vestido, disparándose un revólver sobre la sien derecha. Registradas sus ropas, no se le encontró documento alguno que indicase su nombre, ni circunstancia alguna que sirviese para identificar el cadáver.

Un desprendimiento de terreno ocurrido ayer en los desmontes que están practicando en San Bernardo los penados, sepultó á dos de ellos quedando uno muerto en el acto y gravemente contuso el otro.

Se ha ordenado á los capitanes generales de los departamentos que de los reclutas del año actual deberán incorporar á filas un número igual á la tercera parte de los soldados de la primera quinta del 80 que tengan presentes en los batallones de infantería, compañía de guardias de arsenales, embarcados en la península, y los que deban pasar á la reserva por pertenecer al reemplazo de 1878 y estén también presentes. Para el licenciamiento de unos y otros se expedirán las órdenes oportunamente.

En uno de los desmontes que se están haciendo en la calle de Juan de Mena, se hundió ayer tarde un terraplen, cogiendo á un infeliz operario, el cual resultó con una pierna fracturada.

Esta noche á las nueve se verificará en el Teatro Español la velada organizada en honor de Moreno Nieto por los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad central.

Ateneo. El Sr. D. Eduardo Saavedra dió anoche su anuncia conferencia sobre el vasto tema: «Las ciencias en tiempo de Aristóteles».

Estudió el Sr. Saavedra con suma diligencia el estado de la ciencia en la antigüedad en el Oriente y Egipto; mostró á este pueblo como el centro de los saberes abstractos de aquellas edades, y después de muy profundas disquisiciones entró en el estudio de la Encyclopédia aristotélica.

Las ciencias matemáticas, la astronomía, la óptica, la acústica, en su estado de desenvolvimiento y en el impulso dado por el ilustre estagirita, fueron presentadas en un cuadro digno de su erudición por el Sr. Saavedra.

Ocupóse igualmente el discreto disertante—más que orador—en el examen de la medicina, zoología, botánica, etc., en tiempo de Aristóteles, explicando su atraso en algunos puntos por el desconocimiento de la fuerza y apuntando algunos vagos comienzos de investigaciones paleontológicas.

La conferencia dada anoche por el Sr. Saavedra fué muy superior, en nuestra opinión, á la que poco había pronunciado sobre el Oriente. El auditorio aplaudió con justicia al digno académico.—S. y E.

Revista de teatros.

El beneficio de Valero.

El genio nunca envejece: cuando cae en la tumba, su caída es la del gigante, su muerte la del héroe.

Anoche, en el Teatro Español, en aquella sala donde tantos aplausos han recogido los actores españoles, en aquel semillero de laureles, donde se han tegido las coronas inmarcesibles de nuestros autores dramáticos, una concurrencia numerosa, un entusiasta concurso batía palmas al decano de la escena española, al eminentí y venerable actor D. José Valero.

Era su beneficio, y para él había elegido su drama favorito: *La carcajada*. En verdad que es drama que puede llamar suyo, porque él y sólo él ha logrado hacerle creación suya, porque él y sólo él puede interpretar cumplidamente esa producción en que la lucha de la idea determina la locura.

Trasfigurado, potente, gigantesco bajo su ancianidad, Valero se presentaba anoche en la escena dominando al público, haciéndole rendirse á sus pies, arrancándole vitores sin número, conquistando su nueva corona á los ecos de esa carcajada histórica que tantos lauros ha ceñido á su frente.

«Debemos hacer una revista de esta solemnidad literaria? Creemos que no, porque en la mente de todos está cómo sabe representar el drama nuestro emblemático actor. Lo que en otra ocasión juzgaríamos necesario, lo creemos hoy una profanación.

Valero es siempre el mismo; siempre inimitable, joven en su vejez, llenando por sí solo la escena, sobrepasando á su mismo génto, y radiante de gloria y majestad. Así se presentó anoche, así se le vio siempre.

Multitud de valiosos regalos llenaban literalmente su cuarto de vestir: entre ellos recordamos una corona de laurel de oro, del Sr. Echegaray; Rafael Calvo, otra de laurel de plata; Vico, otra toda de oro; los Sres. Cano y Masas, otra corona de oro; el Sr. Ducazal, otra semejante; la redacción de *El Globo*, un precioso libro; el Sr. Zamacois, una escritura de plata, y otros muchos que sería prolijo enumerar.

El veterano de la escena española ha demostrado anoche una vez más lo que puede el génto sobre las vicisitudes de la vida: ha hecho á la inmortalidad su esclava, y se ha levantado un trono en el templo de la fama.

Zarzuela.—Pasado mañana por la tarde se pondrá en escena el drama del Sr. Echegaray titulado *El gran Gato*, cuyo protagonista interpretará el señor Calvo.

Zarzuela.—El domingo se representará en este coliseo *Mis dos mujeres* en la que hará su debut la típica Sra. Veneras, tomando parte en los coros treinta alumnas del Conservatorio.

Lara.—Mañana se estrenarán dos obras nuevas tituladas *Crisis total* y *Los gorrones*.

Martín.—Desde esta noche hasta Semana Santa se pondrá en escena el drama sacro, original de los Sres. Zumel y Sabater, titulado *Pasión y muerte de Jesús*, seguido del nuevo cuadro *La resurrección*.

Capellanes.—Mañana se cantará la zarzuela en un acto titulada *La calandria*.

Según telegrama de Roma, ha obtenido en el Teatro de la Ópera nuestro compatriota Sr. Gayarre un triunfo indescriptible, habiéndosele arrojado al palco escénico multitud de coronas.

Edición de la noche.

TELEGRAMAS.

Londres 24.—El *Daily News*, hablando del proyecto de restablecer en el trono de Egipto á Ismail, dice que esto daría por resultado destruir el progreso realizado en aquel país.

Añade que Francia no lo consentirá jamás, mientras que se mantenga el orden en Egipto, y cumpla su gobierno los compromisos internacionales.

La política de Inglaterra y Francia en la cuestión egipcia, dice, debe limitarse á una actitud espectante sin intervenir ni permitir la intervención de ninguna otra potencia. Sobre todo lo que importa es evitar á todo trance la ingobernabilidad de Turquía.

París 24.—El dictámen de la comisión relativa á la abolición del Concordato con la Santa Sede, pide á la Cámara que no adopte dicha medida.

Tan pronto como se apruebe el proyecto sobre enajenación de las joyas de la corona, se procederá á la venta de éstas en pública subasta.

Se calcula que producirá más de 10 millones de francos, á pesar de haber quedado exceptuadas las de más mérito intrínseco y artístico.

La prensa conservadora combate duramente la expulsión de los benedictinos de la Abadía de Soissons, verificada el miércoles, á pesar de estar autorizada aquella comunidad para conservar su convento.

París 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 01 exterior español, 28,06.—Id. interior, 26 3/4.

París 24.—El coronel inglés Burneley verificó ayer su anunciada ascension en globo, con el intento de atravesar desde Inglaterra el Canal de la Mancha.

Según un despacho que se acabó de recibir ha conseguido su objeto, pues ayer tarde fue visto el globo encima de Le Treport, puerto de Francia situado á 28 kilómetros de Dieppe.

No se tiene aún noticia de que el globo haya tocado tierra.

Washington 24.—El presidente de la República de los Estados Unidos ha firmado la ley votada por las Cámaras prohibiendo la poligamia.

La Cámara aprobó una enmienda, haciendo una excepción en favor de los chinos; pero sólo por un espacio de tiempo que no podrá exceder de 20 años.

Viena 24.—Francia e Inglaterra han dado traslado á las potencias de una comunicación redactada por ambas en términos análogos sobre la cuestión de Egipto.

Dicha comunicación tiende á mejorar las leyes económicas votadas recientemente por la Cámara de notables del Cairo, á fin de que los recursos afectos al servicio de la deuda internacional y que estarán fuera del presupuesto

SECCION DE ANUNCIOS.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

PREMIADO CON 23 MEDALLAS.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incansante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.....	1'50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 115 —	2 los 460 gramos.
Caracolillo en id. de id. —	2'50
Moka y Caracolillo id. id. —	3
Moka solo id. id. —	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

CÁNOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR

boceto histórico

EXCMO. SR. D. JOSÉ GÓMEZ DÍEZ
(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.
Un precioso tomo, edición de lujo, 10 reales en Madrid y 12 en provincias.

BLANCO-MARÍA

CRAN DESCUBRIMIENTO.

HERMOSA EL CUTIS

NO TIENE RIVAL

Véndese; Carrera de San Jerónimo, núm. 20, 8.º Madrid.

GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO

CANALES-MINAS—TELEGRAPOS—GAS.—NAVEGACION—SEGUROS

BANCOS—SOCIEDADES DE CRÉDITO.

Director y propietario: el Excmo. Sr. D. Francisco

Javier de Bona.

AÑO XXVII DE SU PUBLICACION.

REDACTION Y ADMINISTRACION

Madrid. Calle de la Magdalena, número 6.

Esta Revista es demasiado conocida para que tengamos necesidad de formular un programa. Su larga existencia, consagrada al desarrollo de los ferrocarriles y á la defensa de todos los intereses materiales del país, es una garantía de los esfuerzos que haremos en el porvenir, para seguir mereciendo el favor constante con que el público especial á que se dirige la viene honrando, hace más de un cuarto de siglo.

PRECIOS EN PESETAS.

Trimestre.	Semestre.	Único.
En España y Portugal.	6'25	12'50
Id. empleados de ferrocarriles.	5	10
En el Extranjero y Ultramar.	19	38

EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

Alcalá, 19. Su director, señor

Trivino, ha creado una guar-

dia permanente de profesores

en el mismo, para la asisten-

cia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honora-

rios dobles durante la noche.

A. MENARD

encuadrador y dorador

SOBRE DE PAPELES Y SEDAS.

Especialidad de encuader-

naciones francesas.

Se ponen cifras, escudos y

adornos en chagrin, tercio-

pelo, etc., etc.

15. Calle de Cervantes-15.

MADRID.

RAMOS PARA ALTAR

Proveedor de la iglesia parroquial de S. Luis y de S. Martín.

180 TIPOS PLANTAS DE SALÓN G. Kuhn. Espa-

cista, Valverde, 6.

DR. MORALES.

GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA

DE MOBILIARIOS DE LUJO.

Sillerías de salón y juegos de gabinete.

Comedores, despachos, tocadores, etc. Telas variadas y

de novedad.

15. Calle de la Paz, 15.

DR. MORALES.

SE VENDE

un piano vertical, precio arre-

glado, y un violoncello muy

bueno de Mirecourt. Palma

Baja, 42, principal, izquierda.

nia visitando el comandante dos veces por semana, y siguiendo su costumbre había venido la víspera.

No había encontrado á M. de Perne más grave que de ordinario.

La enfermedad de este es de aquellas que, aunque larga y molesta, permite la vida por largo tiempo.

El doctor J... se había vuelto tranquilamente á su casa; pero á eso de las tres de la mañana, cuando su sueño era más profundo, el ruido de la campanilla se había dejado oír y Juan Pedro se le había presentado.

El antiguo montero del comandante había expuesto entonces al médico, en tanto éste se vestía, lo que acababa de pasar, contando que el comandante, en lugar de acostarse, había pasado la velada escribiendo, que su hijo adoptivo había vuelto de Auxerre, y que entre los dos había tenido lugar una larga entrevista. Que á continuación de esta entrevista el comandante se había puesto muy colérico, la voz le había faltado de repente, y que por señas daba á entender que se ahogaba.

Por el relato del viejo soldado había comprendido el doctor que la situación era grave, y había partido á toda prisa.

A medida que el tilburi se aproximaba, M. Anatolio hacia una multitud de reflexiones nada afectuosas para su padre adoptivo.

Evidentemente, se decía, si la gota de la intercesión el corazón, es muy fácil que el buen hombre no vuelva en sí, y esto simplificaría las cosas de una manera notable. Si el comandante muere, yo heredo, y nadie se opondrá ya,

según creo, á mi casamiento con la señorita Josefa.

En estas reflexiones se había retirado de la ventana colocándole de modo

que pudiera oír sin ser visto, lo que pasase abajo á la llegada del médico.

Bien pronto el tilburi subió la avenida del parque y el doctor J... echó pie á tierra.

Juan Pedro que había ido á buscarle, ya estaba de vuelta.

Anatolio oyó al viejo servidor que desde lo alto de la gradería gritaba:

Venid, señor J..., venid en seguida, mi señor no puede ya hablar y tiene las dos manos sobre el pecho como si quisiera apagar el fuego que parece abrasarle por dentro.

Anatolio no se movió siquiera.

Dos minutos después oyó abrir las dos ventanas de la habitación del comandante, sin duda por orden del doctor, quien comprendía la conveniencia del aire para el enfermo. Esta circunstancia permitió á Anatolio oír la voz del doctor que en aquel momento interrogaba al enfermo que no respondía más que con sonidos inarticulados.

Entonces el trubón dirigió una mirada amorosa sobre el parque y sus frondosos árboles, sobre el vasto cercado de viñas que descendía hasta la colina, sobre aquellas fértiles praderas y las tieras de cultivo que rodeaban el castillo.

Dentro de algunas horas, pensaba, todo esto me pertenecerá!

Y la imagen de la señorita Josefa de Perne cruzó ante sus ojos.

Las voces seguían oyéndose como al principio.

Amigo mío, mi antiguo amigo, decía el doctor con emoción, tranquilo... es una crisis... sin importancia.

Viejo animal pensaba Anatolio, si fuera cierto eso que dices, no habrás así.

—Dónde está M. Anatolio? preguntó el médico.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES

10 por 100 de descuento

al contado.

HIJOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA,

GUJAS,

ACEITE

PIEZAS SUCITAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35.

Fuencaur, 50.

Toledo, 68.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

PARA EVITAR FALSIFICACIONES, EXIGUEN EN LAS FACTURAS LAS PALABRAS:

MÁQUINA LEGITIMA.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídanse Catálogos Ilustrados con listas de precios.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO.

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR

EN LA ULTIMA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

TES -- CAFÉS -- SOPAS

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

por el mérito y superioridad de sus productos.

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

RAMOS PARA ALTAR

Proveedor de la iglesia parroquial de S. Luis y de S. Martín.

180 TIPOS PLANTAS DE SALÓN G. Kuhn. Espa-

cista, Valverde, 6.

DR. MORALES.

SE VENDE

un piano vertical, precio arre-

glado, y un violoncello muy

bueno de Mirecourt. Palma

Baja, 42, principal, izquierda.

—Durmiendo, sin duda, respondió otra voz la de Juan Pedro.

—Es preciso ir á buscarle, dijo el doctor.

Juan Pedro no respondió, y mucho menos el comandante; pero Anatolio comprendió que este último debió hacer algún gesto negativo, porque el doctor no volvió á insistir.

El mal corazón permanecía indiferente y frío escuchando con atención las prescripciones que ordenaba el doctor.

Bien pronto tuvo lugar un verdadero vaiven por bajo de él. Los criados invadían la habitación del enfermo, y Juan Pedro salía para montar de nuevo a caballo y correr á Vermenton en busca de las medicinas.

Dos veces, sin embargo, experimentó Anatolio cierto movimiento.

Pensaba en bajar, en arrodillarse á los pies de su tío y pedirle perdón; pero un orgullo estúpido se lo impedia.

La respiración jadeante del comandante llegaba hasta él por la ventana abierta.

Era sibilante, opresiva y parecía casi el estertor de un agonizante.

Y sin embargo, M. Anatolio continuaba acariciando con la vista aquél hermoso y extenso dominio que se extendía ante él, y que no podía escapársele.

El día iba avanzando. Al alba había sucedido la aurora, y los primeros rayos del sol, deslizándose de los picos de las montañas sobre la llanura, habían venido á hacer resplandecer, como otros tantos zafiros y esmeraldas, las gotas de rocío suspendidas en las hojas de los árboles.

Entanto que Juan Pedro galopaba sobre la carretera de Vermenton; entanto que M. Anatolio espía siempre en la ventana los ruidos y las voces que

salian de la habitación de su tío, un hombre se mostró sobre la izquierda,

en un estrecho sendero que descendía de la colina.

Este sendero era lo que se llama un camino de tolerancia. El comandante hubiera podido cerrarle con una barda, ó haberle hecho desaparecer con el arado.

Pero entonces las gentes que venían de Pré-Gilbert, para dirigirse á Accay, hubieran tenido que dar un gran rodeo, y el comandante que era bueno para todo el mundo, no había pensado jamás en que este sendero pasaba bajo las ventanas del castillo, en el que se encontraba constant